

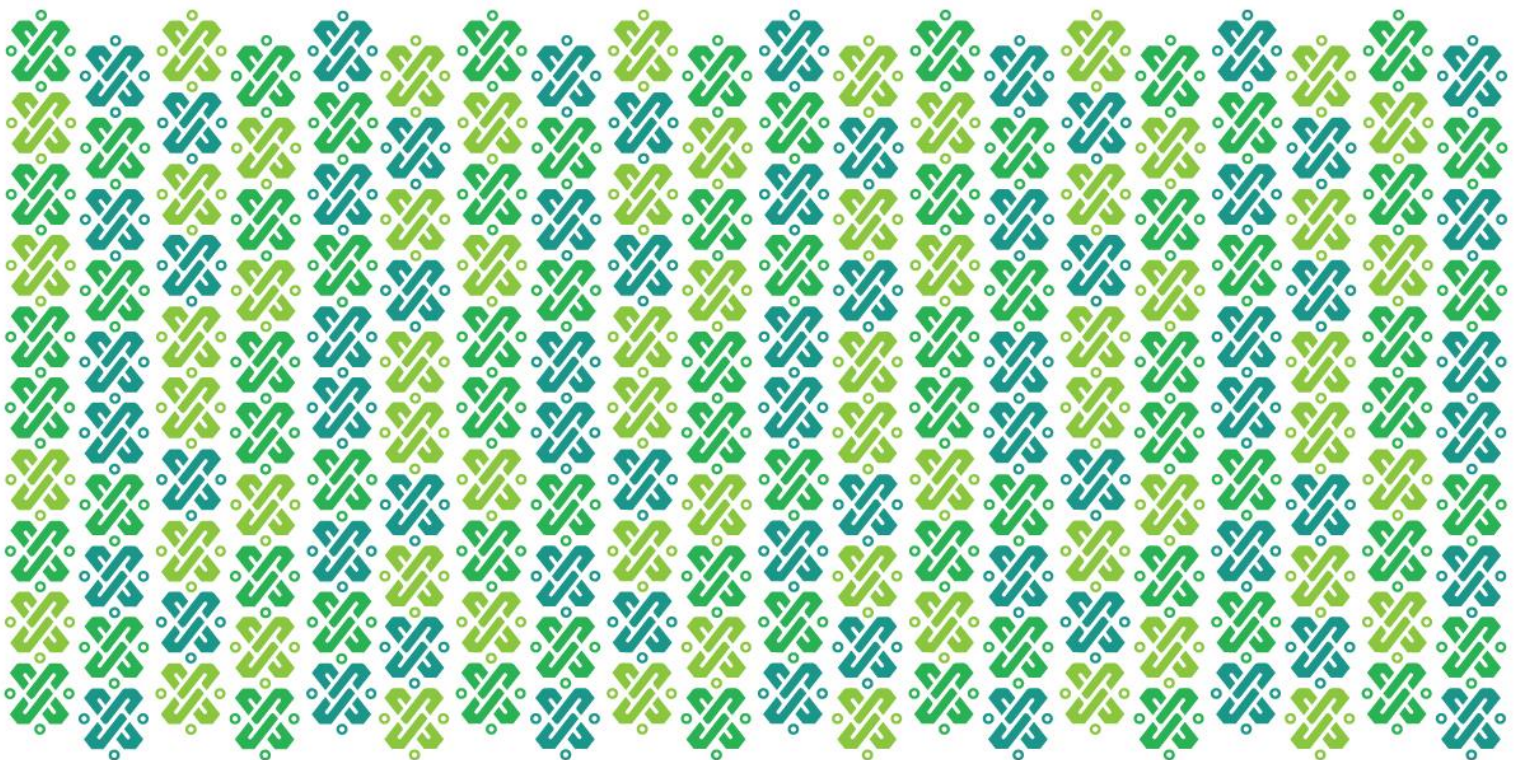


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO-DICIEMBRE
2020





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1.- GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	9
1.1 Clasificación Económica.....	13
1.2 Clasificación Administrativa.	14
1.3 Clasificación Funcional.	19
1.4 Clasificación por Categoría Programática.	21
2. AVANCES PROGRAMÁTICOS.....	29
2.1 Principales Acciones Realizadas	29
SIGLAS.....	40



Banco de Información

- I. Avance Programático Presupuestal por Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto.
- II. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto.
- III. Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto.
- IV. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto.
- V. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a los artículos 161 y 162 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se presenta el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos en materia de igualdad de género Enero – Diciembre 2020, con la finalidad de informar al Congreso de la Ciudad de México y al público en general, sobre las acciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad, en esta materia.

El Gobierno de la Ciudad de México impulsa la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados a través de las Unidades Responsables del Gasto

En el presente Informe se plasman las acciones realizadas, así como el gasto ejercido por el Gobierno de la Ciudad de México, resultado del presupuesto designado atender las necesidades que permitan garantizar la igualdad de género. Se incluyen los avances en el ejercicio en su Clasificación Económica, Administrativa, Funcional y por Tipo de Gasto, en ese mismo orden de ideas se dan las explicaciones a las variaciones entre el presupuesto programado y el ejercido durante el período.

Anexo al Informe de Avances Financieros y Programáticos en materia de igualdad de género; se integra la información estadística en el Banco de información donde se refleja el avance programático-presupuestal por Acciones Realizadas.

Posterior a la entrega del presente Informe ante la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso local, es obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad publicarlo en su página web para consulta del público en general; por lo que estará disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>



RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

El presupuesto de la Ciudad de México durante el ejercicio 2020 dio un paso hacia adelante en la implementación del modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual introduce consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, lo que permite la atención pronta a las demandas de los individuos, se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación, y sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población, así como la promoción de la rendición de cuentas y la máxima transparencia.

En este sentido, el presupuesto designado a promover acciones que garanticen la igualdad de género en la Ciudad de México, principalmente se encuentra enfocado en el Programa Presupuestario P001 “Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres” en la Actividad Institucional “Transversalización de la perspectiva de género”; sin embargo para el presente informe se han integrado todas las acciones que integran el Eje 1 “Igualdad y Derechos”, atendiendo la recomendación de la Secretaría de las Mujeres; ya que las acciones contenidas en este eje abonan a la disminución de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como aquellas enfocadas a la erradicación de la violencia de género. Adicionalmente, se incluyen algunas acciones que forman parte de los cinco ejes adicionales del Programa de Gobierno 2019-2024 (preliminar), los cuales también suman a los objetivos del Gobierno de la ciudad para promover la igualdad de género.



1. GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

1.- GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

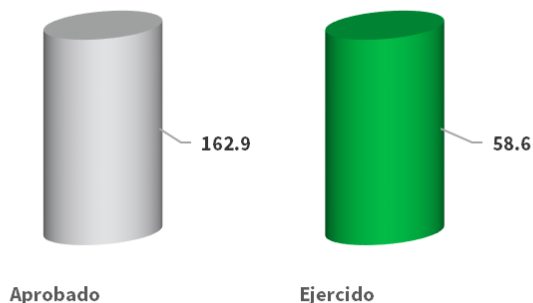
Posterior a la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, durante del presente ejercicio presupuestal se ha dado seguimiento al avance programático-presupuestal del Programa Presupuestario P001 “Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres” el cual contiene la Actividad Institucional “Transversalización de la perspectiva de género”, identificado como uno de los principales programas presupuestarios que ayudan a disminuir las brechas existentes en igualdad de género.

Es importante resaltar que al igual que todas las acciones del Gobierno de la Ciudad, las metas han sido ligadas a este programa presupuestario se han ajustado dadas las condiciones actuales a las que la Ciudad se enfrenta a causa de la pandemia provocada por el COVID-19. No obstante; se ha procurado dar continuidad a aquellas acciones que no requieren ser realizadas de manera presencial.

Atendiendo lo establecido en el artículo 23 bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el Gobierno local, apegado al principio de austeridad y racionalidad de los recursos públicos, ha realizado una disminución en el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal. Dichas reducciones tuvieron impacto en los recursos destinados a la igualdad de género.

Por lo que refiere al programa presupuestario P001 “Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres” cuenta con un presupuesto modificado de 84.9 mdp, lo que representa una disminución del 52.1 por ciento con respecto al presupuesto aprobado para este ejercicio, de los cuales a la fecha de corte se ejercieron 58.6 mdp y se tienen comprometidos 15.5 mdp; los cuales se verán reflejados en el pasivo circulante.

**Gasto para la Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres
Enero - Diciembre 2020
(Millones de Pesos)**

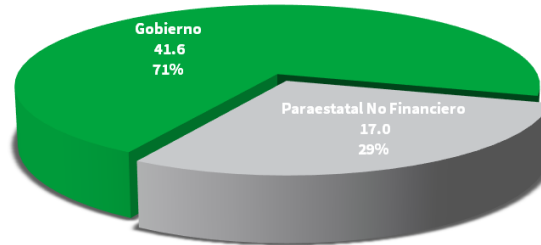


Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

De los recursos ejercidos en este programa presupuestario, el Sector Gobierno ejerció el 71 por ciento y el 29 por ciento por las Unidades Responsables del Gasto que conforman el Sector Paraestatal.

Gasto Ejercido en 2020 para la Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres
Por Sector
Enero - Diciembre
(Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

La Clasificación Económica del Gasto relativo al Programa Presupuestario P001 refleja que los recursos fueron ejercidos en su mayor parte para cubrir el gasto corriente, específicamente en servicios personales con 24.9 mdp y servicios generales con 23.6 conforme se señala a continuación.

Gasto para la Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres en Clasificación Económica (Millones de Pesos)		
Concepto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
TOTAL	162.9	58.6
Gasto Corriente	161.8	58.2
Servicios Personales	26.9	24.9
Materiales y Suministros	35.6	5.3
Servicios Generales	92.5	23.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6.9	4.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
Gasto de Capital	1.0	0.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.6	0.0
Inversión Pública	0.5	0.4

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.



Respecto a la Clasificación funcional los recursos fueron designados a acciones de gobierno y desarrollo social.

Gasto de la Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)			
Finalidad	Enero - Diciembre 2020		
	Aprobado	Ejercido	Estructura %
TOTAL	162.9	58.6	100.0
Gobierno	118.9	41.6	70.9
Desarrollo Social	44.0	17.0	29.1

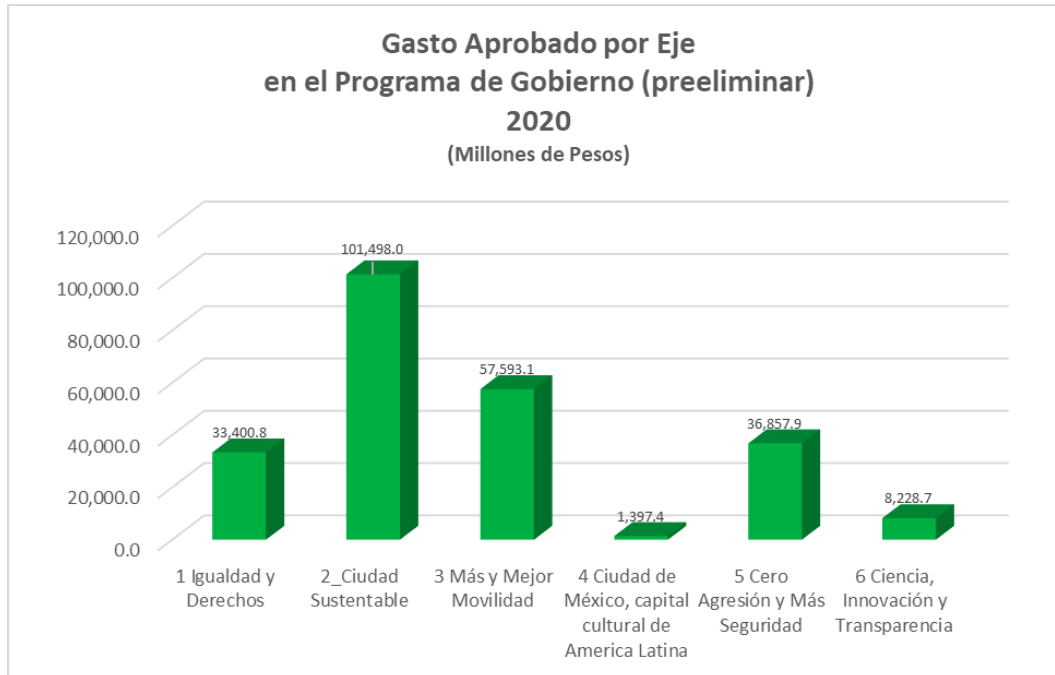
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

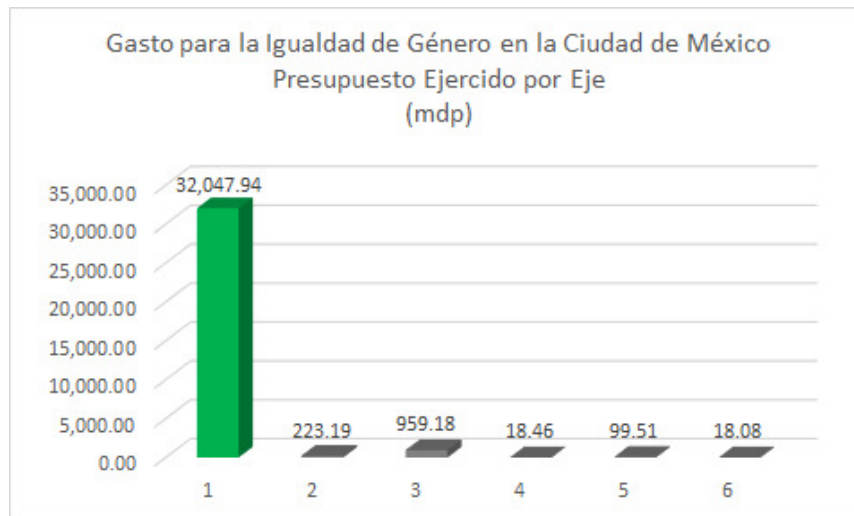
Como ya se ha mencionado, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 (preliminar), dentro de su estructura integra el Eje 1 “Igualdad y derechos” enfocado a fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos. Defender, crear y materializar derechos sociales creando las condiciones más equitativas de vida.

En este sentido y atendiendo la recomendación de la Secretaría de las Mujeres, para el periodo enero-diciembre 2020, se solicitó a las Unidades Responsables del Gasto informaran, todas las acciones del Eje 1 “Igualdad y Derechos”, así como de los programas presupuestarios que abonen a la reducción de brechas de desigualdad y al ejercicio plenos de los derechos.

Para el ejercicio 2020, el presupuesto aprobado para el Sector Público de esta Ciudad fue de 238,975.8 mdp; de los cuales 33,400.8 mdp corresponden al Eje 1 Igualdad y Derechos, lo que equivale al 14.0 por ciento del presupuesto aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos.



En este sentido, el ejercicio de los recursos identificados para la promoción de la igualdad de género ascendió a 33,366.4 mdp, de los cuales se ejercieron 32,047.9 mdp como parte del Eje 1. Cabe señalar al periodo de corte se tienen comprometidos 5,460.4 mdp, los cuales formaran parte de pasivo circulante.



1.1 Clasificación Económica.

El Gasto Programable en su Clasificación Económica de los recursos destinados para la promoción para la igualdad de género, registran un ejercicio de 33,366.4 mdp, en donde se tienen en gasto corriente 20,790.2 mdp, en gasto de capital 4,508.4 y en Pensiones y jubilaciones 8,067.8 mdp.

Gasto para la Igualdad de Género en Clasificación Económica (Millones de Pesos)			
Concepto	TOTAL	Enero - Diciembre 2020	
		Aprobado	Ejercido
TOTAL	35,362.3	35,362.3	33,366.4
Gasto Corriente	27,986.2	27,986.2	20,790.2
Servicios Personales	1,115.3	1,115.3	830.2
Materiales y Suministros	4,851.4	4,851.4	3,300.1
Servicios Generales	5,091.5	5,091.5	2,724.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,778.1	16,778.1	13,735.1
Participaciones y aportaciones	0.0	0.0	200.0
Gasto de Capital	150.0	150.0	4,508.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,376.1	7,376.1	1,058.3
Inversión Pública	868.3	868.3	1,656.8
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,326.6	3,326.6	1,793.3
Pensiones y Jubilaciones	3,181.2	3,181.2	8,067.8

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Por lo que corresponde a Gasto Corriente destaca los recursos ejercidos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, es decir, los recursos destinados a otorgar apoyos sociales.

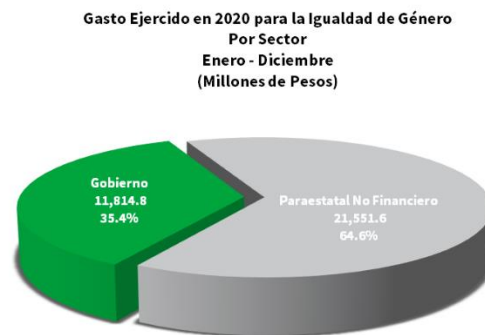


El Gasto de Capital registró un ejercicio de 4,508.4 mdp, de los cuales el 39.8 por ciento corresponde a Inversiones Financieras y otras provisiones, el 37.0 por ciento a Inversión Pública y el 23.0 por ciento a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



1.2 Clasificación Administrativa.

El Gobierno de la Ciudad de México ejerció 35.4 por ciento del Gasto Programable por conducto de las Unidades Responsables de Gasto pertenecientes al Sector Gobierno, es decir 11,814.8 mdp; y 64.6 por ciento restante del Gasto Programable se ejerció por medio de las Unidades del Sector Paraestatal, equivalente a 21,551.6 mdp.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.



Del Sector Gobierno, 9,614.0 mdp fueron ejercidos por Unidades Responsables de Gasto que forman parte del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad; y 2,202.8 mdp por Órganos Autónomos.

Por parte del Sector Paraestatal, las Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros registraron gasto por 12,706.2mdp y las Instituciones Públicas de Seguridad Social 8,845.3 mdp. El detalle del gasto en esta clasificación se presenta a continuación:

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de Pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	2020	
	enero - diciembre	
	Aprobado	Ejercido
TOTAL	35,362.3	33,366.4
Sector Gobierno	15,542.4	11,814.8
Poder Ejecutivo	13,294.0	9,614.0
Órganos Autónomos*	2,248.5	2,200.8
Sector Paraestatal No Financiero	19,819.9	21,551.6
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	14,384.4	12,706.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	5,435.2	8,845.3
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.3	0.0

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
* En este caso el monto de presupuesto se refiere a las transferencias realizadas a los Órganos de Gobierno y Autónomos.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

A continuación, se presenta la evolución del presupuesto por Unidad Responsable del Gasto.



Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
TOTAL GCDMX	35,362.3	33,366.4
Sector Gobierno	15,542.4	11,814.8
Poder Ejecutivo	13,294.0	9,614.0
Dependencias	9,945.7	6,657.0
Jefatura de Gobierno	3.7	0.0
Secretaría de Gobierno	2,203.0	1,411.9
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	8.2	6.1
Secretaría de Desarrollo Económico	1.7	0.2
Secretaría de Turismo	0.6	0.0
Secretaría del Medio Ambiente	26.7	2.7
Secretaría de Obras y Servicios	2,440.9	1,092.1
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	813.8	621.4
Secretaría de Administración y Finanzas	7.4	0.7
Secretaría de Movilidad	1.5	0.0
Secretaría de Seguridad Ciudadana	61.8	32.8
Secretaría de la Contraloría General	0.7	0.4
Procuraduría General de Justicia	23.1	0.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1.0	0.0
Secretaría de Salud	3,277.6	2,947.6
Secretaría de Trabajo y Fomento Al Empleo	2.9	0.7
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	1.4	1.1
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	66.3	23.8
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	941.8	458.6
Secretaría de las Mujeres	61.7	56.7

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
Órganos Desconcentrados	30.5	7.5
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	0.1	0.0
Agencia Digital de Innovación Pública	0.1	0.0
Autoridad del Centro Histórico	10.1	0.0



Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX	12.0	0.2
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	0.0	1.6
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0.9	0.0
Agencia de Atención Animal	0.0	0.0
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	0.5	0.0
Órgano Regulador de Transporte	0.2	0.0
Universidad de la Policía	0.9	0.7
Policía Auxiliar	1.1	0.6
Policía Bancaria e Industrial	1.1	0.0
Instituto de Formación Profesional	1.4	0.0
Agencia de Protección Sanitaria	2.0	2.8
Universidad de la Salud	0.0	1.5
Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	0.3	0.0

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
Alcaldías	3,317.8	2,949.5
Alcaldía Álvaro Obregón	47.4	22.9
Alcaldía Azcapotzalco	447.5	320.3
Alcaldía Benito Juárez	50.3	56.6
Alcaldía Coyoacán	265.2	274.3
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	83.5	110.3
Alcaldía Cuauhtémoc	150.2	152.4
Alcaldía Gustavo A. Madero	338.7	314.3
Alcaldía Iztacalco	65.2	50.8
Alcaldía Iztapalapa	861.9	792.8
Alcaldía La Magdalena Contreras	303.3	252.8
Alcaldía Miguel Hidalgo	139.3	186.6
Alcaldía Milpa Alta	83.3	77.6
Alcaldía Tláhuac	35.1	48.3
Alcaldía Tlalpan	86.3	99.3
Alcaldía Venustiano Carranza	338.4	178.0
Alcaldía Xochimilco	22.3	12.3

**Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa**

(Millones de pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
Órganos Autónomos	2,248.5	2,200.8
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	471.0	433.3
Comisión de Derechos Humanos	435.4	425.4
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	1,342.0	1,342.0

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa

(Millones de pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
Sector Paraestatal No Financiero	19,819.9	21,551.6
Entidades y Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	14,384.4	12,706.2
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	0.0	0.0
Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	2.1	2.0
Instituto de Vivienda	2,972.8	2,022.8
Fondo para el Desarrollo Social	2.0	2.0
Fondo Mixto de Promoción Turística	1.4	0.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	1.4	1.1
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	0.9	60.3
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	0.0	0.0
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	0.0	0.0
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	16.7	12.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1,748.0	1,444.6
Instituto de las Personas con Discapacidad	8.7	4.7
Instituto de la Juventud	14.4	7.6
Procuraduría Social	242.7	111.6
Fideicomiso del Centro Histórico	2.0	1.7
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	0.1	0.0
Metrobús	1.2	0.7
Sistema de Transporte Colectivo Metro	1.7	0.9
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,218.5	831.8
Servicio de Transportes Eléctricos	0.4	0.0
Escuela de Administración Pública	1.4	0.6
Instituto de Verificación Administrativa	0.5	0.3
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	26.1	10.0
Régimen de Protección Social en Salud	204.0	17.4
Servicios de Salud Pública	1,395.7	748.2



Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)		
Unidad Responsable del Gasto	Enero - Diciembre 2020	
	Aprobado	Ejercido
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	0.1	0.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	0.2	0.1
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	8.7	0.0
Instituto de Capacitación para el Trabajo	0.2	0.0
Heroico Cuerpo de Bomberos	2.9	1.1
Instituto del Deporte	272.4	147.8
Instituto de Educación Media Superior	173.1	135.0
Fideicomiso Educación Garantizada	6,056.2	7,133.1
Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México	8.0	8.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	5,435.2	8,845.3
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	1,962.1	3,408.7
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	938.6	1,121.8
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	2,534.5	4,314.8
Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.3	0.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	0.0	0.0
PROCDMX, S.A. de C.V.	0.1	0.0
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	0.2	0.0

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

1.3 Clasificación Funcional.

Conforme a la Clasificación Funcional, el gasto realizado con enfoque de perspectiva de género, se destinó a la Finalidad Gobierno 3,102.9 mdp, a la Función de Desarrollo Social 29,419.0 mdp y a Desarrollo Económico 844.5 mdp.

Gasto para la Igualdad de Género en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)		
Finalidad/Función	Enero - Diciembre 2020	
	Aprobado	Ejercido
TOTAL	35,362.3	33,366.4
Funciones de Gobierno	4,805.6	3,102.9
Justicia	3,577.4	2,529.4
Coordinación De La Política De Gobierno	124.3	23.2
Asuntos De Orden Publico Y De Seguridad Interior	27.4	12.3
Otros Servicios Generales	1,076.6	538.0
Funciones de Desarrollo Social	29,309.5	29,419.0
Protección Ambiental	42.3	17.5



Gasto para la Igualdad de Género en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)		
Finalidad/Función	Enero - Diciembre 2020	
	Aprobado	Ejercido
Vivienda Y Servicios A La Comunidad	3,330.4	2,157.2
Salud	5,589.8	4,078.2
Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2,100.1	1,829.9
Educación	7,232.0	6,099.8
Protección Social	10,524.6	15,029.8
Otros Asuntos Sociales	490.2	206.6
Funciones de Desarrollo Económico	1,247.2	844.5
Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	8.1	8.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	20.6	4.6
Transporte	1,218.5	831.8

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.



1.4 Clasificación por Categoría Programática.

A continuación, se presenta el gasto por categoría programática, en donde se puede observar que el mayor ejercicio de recursos corresponde a Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios y en segundo lugar a la categoría programática de Desempeño de las Funciones. Cabe mencionar que los 1,607.3 mpd correspondientes a Órganos Autónomos, por su naturaleza, no se encuentran clasificados dentro de una categoría programática.

Gasto para la Igualdad de Género por Categoría Programática Enero - Diciembre 2020 (Millones de Pesos)		
Programas Presupuestarios	Aprobado	Ejercido
Total	35,362.3	33,366.4
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	15,146.9	13,907.0
Sujetos a Reglas de Operación	13,221.7	10,185.0
Otros Subsidios	1,925.1	3,722.0
Desempeño de las Funciones	14,172.2	9,297.9
Prestación de Servicios Públicos	11,847.0	8,026.7
Provisión de Bienes Públicos	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	372.0	197.5
Promoción y fomento	152.4	40.3
Regulación y supervisión	1.8	2.6
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-
Específicos	-	-
Proyectos de Inversión	1,798.9	1,030.7
Administrativos y de Apoyo	360.8	190.0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	132.5	9.8
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	228.3	180.2
Operaciones ajenas	-	-
Compromisos	1.5	0.6
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-
Desastres Naturales	1.5	0.6
Obligaciones	3,432.5	7,770.1
Pensiones y jubilaciones	3,432.5	7,770.1
Aportaciones a la seguridad social	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-
Gasto Federalizado	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-
Autónomos y Otros	2,248.5	2,200.8

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas



Programas presupuestarios considerados

A continuación, se enlistan los programas presupuestarios que las Unidades Responsables del Gasto integraron en sus formatos de Igualdad de Género y de los cuales reportaron ejercicio al periodo enero – diciembre 2020. Como parte del banco de información se integra un cuadro donde se identifica que unidades responsables del gasto informaron sobre cada uno de los programas presupuestario.

Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre 2020	
	Aprobado	Ejercido
Total	35,362.3	33,366.4
0000 Transferencias a órganos autónomos	2,248.5	2,200.8
E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	0.3	2.3
E004 Prevención de cáncer de mama y cervicouterino	41.3	8.5
E012 Atención médica	2,388.3	1,470.7
E014 Atención a personas adultas privadas de su libertad y en procedimiento legal	2,189.1	1,397.6
E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	4.5	1.5
E017 Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	52.8	0.0
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	0.7	3.0
E020 Centros de atención LUNAS	0.7	2.4
E027 Fortalecimiento a la educación complementaria	22.3	0.8
E038 Medidas de prevención y protección de los defensores de derechos humanos y periodistas	2.0	2.0
E044 Prestación de servicios para las cajas de previsión	1,463.9	638.5
E046 Prevención y atención de la discriminación	11.7	8.8
E047 Prevención y tratamiento de las adicciones	1.6	0.5
E061 Salud materna, sexual y reproductiva	66.5	31.9
E066 Servicios de salud del primer nivel	1,363.4	735.0
E070 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	364.9	170.4
E076 Servicios integrales a jubilados y pensionados	530.7	431.1
E078 Atención Médica de Urgencias	253.5	1,226.8
E081 Servicios integrales de asistencia social	319.9	107.4
E086 Fortalecimiento a la educación media superior	116.1	111.9
E087 Fortalecimiento a la educación básica	1.6	0.0
E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	1,218.5	831.8
E094 Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	0.1	8.0
E101 Atención Integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	2.6	2.1
E102 Profesionalización de servidores públicos de la salud	18.2	12.5
E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	1.9	2.7



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
E114 Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	24.8	0.1
E115 Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	5.7	5.6
E116 Programa PILARES	811.8	257.5
E118 Acciones policiales y prevención del delito	115.1	93.6
E119 Fortalecimiento en materia jurídica	2.4	1.0
E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	6.5	5.8
E124 Programa integral de movilidad inteligente	6.8	5.8
E127 Prevención y control de enfermedades	26.2	34.0
E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	3.3	2.7
E131 Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	34.4	0.0
E134 Atención integral para el desarrollo infantil	0.2	0.1
E137 Operación de centros de desarrollo infantil	142.8	80.0
E138 Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	0.4	2.3
E139 Estancias Infantiles	3.0	2.3
E141 Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	4.5	3.5
E142 Apoyo integral para personas con discapacidad	13.3	2.0
E143 Atención y servicios integrales para adultos mayores	2.1	1.6
E144 Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	11.6	6.8
E145 Aprende y crea diferente	23.3	18.3
E146 Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes	88.1	81.7
E147 Atención Social inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)	53.0	197.2
E148 Entre la Calle y el Hogar	26.1	1.6
E151 Atención prioritaria a personas de centros penitenciarios (Atención a personas privadas de su libertad en programas de capacitación y actividades productivas)	4.7	8.0
E152 Promoción de autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	0.0	5.7
E153 Programa para la información de Profesionales de la Salud	0.0	1.5
F012 Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia	7.4	5.9
F017 Programa de cultura física y eventos deportivos	93.0	6.7
F026 Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	0.2	0.2
F029 Financiamiento a las MIPYMES	4.0	8.1
F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	27.1	14.9
F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	20.6	4.6
G016 Control y regulación sanitaria	0.3	0.3
G017 Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	1.5	2.3
J001 Pago de pensiones y jubilaciones	3,432.5	7,770.1
K001 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud	628.0	250.1
K002 Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa	1,010.9	599.3
K012 Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa	0.1	60.1



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	29.0	5.8
K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	130.9	115.4
M001 Actividades de apoyo administrativo	132.5	9.8
N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	1.5	0.6
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	228.3	180.2
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	162.9	58.6
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	153.2	64.4
P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	0.3	4.1
P017 Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos	2.4	1.6
P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	10.5	7.6
P027 Políticas para la prevención y combate a la discriminación	3.3	2.8
P031 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad	2.2	1.4
P036 Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes	6.0	5.0
P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	10.0	9.5
P050 Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	21.3	42.6
S004 Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	3.6	1.4
S008 Ciberescuelas en PILARES	452.6	211.6
S010 Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social	31.0	18.8
S011 Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	7.0	6.5
S013 Comedores sociales de la Ciudad de México	361.2	293.4
S014 Comida para los CAIC'S	106.0	81.6
S016 Educación para la autonomía económica en PILARES	233.7	119.9
S018 Estímulos económicos a las asociaciones deportivas que participan en la olimpiada, paralimpiada y nacional juvenil	3.5	0.0
S019 Estímulos económicos a deportistas destacados representativos de la Ciudad de México	3.5	1.3
S026 Mejor escuela	232.5	232.5
S027 Mejoramiento de la Vivienda	1,616.3	887.0
S029 Ponte pila, deporte comunitario	150.0	123.4
S030 Programa apoyo económico a policías y bomberos pensionados de la CAPREPOL con discapacidad permanente	56.5	47.4
S032 Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México (PAIMS)	5.6	5.6
S033 Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social (Más becas, mejor educación)	190.2	207.2
S035 Programa alimentos escolares	873.2	647.5
S037 Programa atención a personas con discapacidad en unidades básicas de rehabilitación	60.4	58.0



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
S039 Programa de becas del Instituto de Educación media superior de la Ciudad de México	69.0	44.9
S042 Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas	47.2	8.8
S045 Programa educación garantizada de la Ciudad de México	7.9	7.8
S046 Programa hijas e hijos de la Ciudad	6.4	5.5
S053 Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales	240.0	111.3
S055 Seguro contra accidentes personales de escolares, "Va Segur@"	127.6	53.1
S056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	19.6	17.9
S061 Vivienda en conjunto	1,325.7	1,135.9
S064 Desarrollo integral de las Personas con Discapacidad	87.3	83.1
S066 Centros para el desarrollo infantil	63.6	62.3
S072 Atención integral al adulto mayor	29.3	24.3
S073 Beca PILARES	192.0	96.5
S074 Programa Mi beca para empezar	4,410.6	3,764.9
S079 Apoyo a unidades habitacionales	63.9	0.0
S080 Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	4.2	4.2
S081 Alimentación a niñas, niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil ICENDIS	4.8	1.8
S082 Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	5.8	1.1
S083 Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	1.2	0.0
S084 Juntos hagamos deporte	1.6	0.3
S087 Jefes y jefas de familia	4.0	2.5
S088 Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas	6.0	2.5
S089 Atención a personas en situación de calle	0.6	0.6
S092 Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	4.8	3.8
S093 Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	24.0	17.3
S094 El corazón de México educa	0.5	0.0
S095 Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	7.2	5.8
S097 Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residen en la alcaldía Cuauhtémoc	4.8	4.6
S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	14.4	11.5
S101 Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	5.4	4.3
S103 Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa	56.8	107.8
S104 Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa	55.7	2.1
S105 Reducir la extrema pobreza en la alcaldía Iztapalapa	45.0	0.0



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
S106 Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas, niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa	94.0	5.4
S107 Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	22.7	3.5
S110 Sistema Público de Cuidado, Alcaldía de Iztapalapa	27.8	8.8
S111 Iztapalapa la más Deportiva	34.5	27.3
S112 Hogar digno	9.0	25.5
S113 En comunidad la familia es primero	16.5	0.0
S117 El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	5.2	2.2
S118 El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	0.8	0.3
S119 Aliméntate Bien	17.5	14.7
S120 El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	0.5	0.8
S126 Comunidad Huehuetl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores	1.1	1.0
S128 Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan	5.0	27.2
S135 Unidad-Es Tlalpan	6.0	6.0
S141 Apoyo a personas mayores formadoras del hogar	50.0	35.7
S142 Apoyo a mujeres emprendedoras	40.0	19.5
S143 Apoyo a Atletas de Competencia	3.6	3.6
S144 Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil	6.0	1.5
S145 Apoyo Económico a Personas Que Prestan sus Inmuebles Como Espacios para Centros de Desarrollo Infantil	0.5	0.5
S146 Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades	1.0	1.0
S147 Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes	4.2	3.6
S150 Apoyo Adultos Mayores BJ	15.0	4.8
S151 Programa de apoyo a personas con Discapacidad	11.1	8.1
S153 Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno de la Alcaldía de Tláhuac	15.0	18.4
S154 Acción social "alcanzando mis metas"	1.0	0.4
S156 Día de reyes Tláhuac	1.5	1.4
S157 En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo	0.5	0.5
S158 Reconocimiento policiaco	0.4	0.4
S159 Día del niño	3.0	0.0
S160 Representantes fiestas patrias	0.1	0.0
S161 Apoyo a emprendedores y emprendedoras	1.7	0.0
S182 Apoyo a Estancias Infantiles	1.0	1.0
S187 La empleadora	102.0	152.6
S188 Pa´ que te cuidemos	12.0	0.0
S190 Deporteando al 1000% MH	2.0	0.0
S191 Deporte, Alimentación y Salud (DAS)	2.5	0.0



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario (Millones de Pesos)		
Programa Presupuestario	Enero - Diciembre	
	2020	
	Aprobado	Ejercido
S192 Apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas	10.8	10.8
S194 Apoyo integral a jefas y jefes de familia	72.0	72.0
S195 Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes	100.0	87.3
S196 Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	15.0	2.7
S197 Acción social de entrega de calzado escolar a niñas, niños y adolescentes	22.1	0.0
S199 Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos, Tlalpan	0.2	0.0
S205 Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan	2.0	5.0
S209 Servidores de la Educación	14.0	14.0
S210 Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	1,066.4	1,022.8
S211 Atención a menores y madres en situación de vulnerabilidad	59.0	56.6
S212 Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional (NUBE)	6.0	3.6
S213 Estímulos económicos para apoyar a deportistas de rendimiento y de alto rendimiento de la Ciudad de México	10.0	0.0
S215 Jóvenes Derechos Humanos	5.3	5.1
S217 Coinversión "Modelo de Atención Adicciones"	0.9	0.0
U007 Financiamiento para el acceso a la vivienda	30.0	0.0
U010 Prevención de enfermedades y promoción a la Salud	112.2	33.2
U011 Programa para la reconstrucción	3.6	0.0
U012 Asistencia social y servicios asistenciales	69.3	62.1
U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	78.0	7.7
U017 Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia	0.8	0.0
U018 Apoyo para la atención y prevención de las adicciones	9.4	0.9
U020 Programa de atención a menores vulnerables	98.1	85.5
U021 Programa de atención a personas vulnerables	88.3	83.7
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	1,399.3	3,422.3
U027 Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	3.0	3.0
U028 Fondo de apoyo para la regulación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil	23.3	17.2
U032 Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017	10.0	6.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.



2. AVANCES PROGRAMÁTICOS



2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2.1 Principales Acciones Realizadas

Las principales acciones realizadas por las unidades ejecutoras del gasto en materia de igualdad de género se presentan a continuación.

Promoción de la Igualdad de Género

Secretaría de las Mujeres

- ✓ Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron a un total de 30,804 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 9,924 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 7,052 de las mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se asesoraron a un total de 1,367 mujeres, de las cuales a 329 se le tramitaron medidas de protección, siendo concedidas 324.
- ✓ A través de los Módulos Viaja Segura, se atendieron a un total de 228 mujeres de las cuales a 8 se les dieron acompañamientos a diferentes instancias.
- ✓ Asimismo, se dieron atenciones presenciales en la Dirección Ejecutiva de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 46 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las mujeres.
- ✓ Se capacitó a un total de 6,755 personas servidoras públicas (4,116 mujeres y 2,639 hombres), en dos modalidades, presencialmente con cursos de 8 y 25 horas de duración; en línea con cursos de 4 y 20 horas de duración.
- ✓ Con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la condición y posición de las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, se desarrollan cuatro líneas de investigación y documentación para el periodo 2019-2024, de enero a diciembre de 2020 se han integrado 35 materiales de consulta [2 infografías conmemorativas del 8 de marzo, 12 infografías con efemérides mensuales, 12 boletines bibliográficos, 6 documentos de trabajo: 1) Mujeres y niñas de la Ciudad de México; 2) Violencia de género y acceso a la justicia; 3) El derecho al cuidado y políticas públicas para garantizarlo; 4) Mujeres, las TIC y los medios de comunicación; 5) Derechos de las niñas y las adolescentes; 6) Pensar en masculinidades para prevenir la violencia contra las mujeres. También, se actualizaron tres Boletines de la Serie Mujeres Ciudad de México: 1) Mujeres y acceso a una vida libre de violencia, 2) Mujeres, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, 3) Mujeres y medios de comunicación]. Finalmente, se elaboró la Ficha temática "Mujeres, seguridad laboral y salud ¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19?"
- ✓ Para el cuarto trimestre de 2020, se colaboró en 2 acciones, la primera con la Secretaría de Medio Ambiente en el diseño y desarrollo conjunto del Taller: Perspectiva de género e inclusión social como pilar de la acción climática y de las políticas de calidad de aire. Integración de la ELAC 2021-2050, el PACCM 2021-2030 y el PROAIRE ZMVM 2021-2030, el cual se llevó a cabo el 09 de octubre de 2020. En la segunda acción, se participó como representantes de la SEMUJERES CDMX, en la "Tercera reunión de la Red Nacional de Ciudades Seguras", en la que se presentaron los estudios y evaluaciones generadas desde



Promoción de la Igualdad de Género

ONU MUJERES México, con el fin de conformar un laboratorio de buenas prácticas en todo México para la Región.

- ✓ Se desarrolló de forma virtual un ciclo de 5 webinars que giraron en torno a estos 4 ejes temáticos, a cargo de la SeMujeres CDMX. Además, se participó en la realización del Coloquio "Comunicación en los riegos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia", organizado por la SGRyPC con la participación de ponencias por parte de la SeMujeres y OXFAM México.
- ✓ Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 52,917 personas (52,394 mujeres y 523 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 59,234 atenciones: 7,947 atenciones iniciales, 10,621 atenciones de trabajo social, 26,603 atenciones psicologías y 14,063 atenciones jurídicas. Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios de atención una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan.
- ✓ LINEA MUJERES: En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 20,983 personas de las cuales 11,964 son mujeres a quienes se les brindaron 6,353 asesorías jurídicas y 5,611 atenciones psicoemocionales. De los 9019 hombres atendidos se distingue que 5,419 llamadas fueron para atención jurídica y 3,600 para atención psicológica.
- ✓ Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 191 personas (86 mujeres, 48 niñas y 57 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 6,964 servicios (1259 de Trabajo Social, 880 de Psicología a mujeres adultas, 746 psicología infantil, 2,201 de medicina, 16 Psiquiatría y 1,862 de nutrición).
- ✓ En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 422 personas (193 mujeres, 141 niñas y 88 niños) y se ofrecieron 30,971 servicios (8,097 atenciones de trabajo social, 2,131 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,247 atenciones de psicología infantil, 2,191 atenciones jurídicas, 8,642 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 4,845 atenciones de ludoteca y 3,754 atenciones de nutrición).
- ✓ En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, de enero a diciembre de 2020 a través de las Lunas se brindaron 1,270 actividades: 307 brigadas, 26 cine debate, 36 eventos, 66 jornadas, 582 pláticas, 136 talleres, 117 actividades no catalogadas. Beneficiando a 74,977 personas (53,100 mujeres y 21,877 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, por lo que se han hecho de manera virtual.
- ✓ En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 7,482 personas jóvenes (4,215 mujeres y 3,267 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 56 Cine Debates impactando a 1,603 personas (877 mujeres y 726 hombres), 11 brigadas de difusión informando



Promoción de la Igualdad de Género

a 597 personas (336 mujeres y 261 hombres), 6 mesas informativas impactando a 411 personas (403 mujeres y 8 hombres), 73 pláticas informando a 1,877 personas (1149 mujeres y 728 hombres), 4 talleres sensibilizando a 90 personas (72 mujeres y 18 hombres) y 1 jornada para 142 personas (87 mujeres y 55 hombres). Así como acciones en torno a la prevención de la violencia en el noviazgo por lo que se realizaron 9 mesas informativas informando a 402 personas (302 mujeres y 100 hombres), 149 pláticas sensibilizando a 4,764 personas (2,965 mujeres y 1,799 hombres), 6 jornadas con 2,100 personas (1,167 mujeres y 933 hombres) y 3 eventos a los que asistieron 3,866 personas (1,989 mujeres y 1,877 hombres), 4 cine-debate impactando a 112 personas (71 mujeres y 41 hombres), 1 brigada impactando a 40 personas (20 mujeres y 20 hombres) y 2 video-conferencias beneficiando a 563 personas (348 mujeres y 215 hombres) en las 16 Alcaldías de las Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos.

- ✓ Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales “Contra la Violencia, mis vecin@s me respaldan”, durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, la capacitación a promotores de la PROSOC sobre temas de género y derechos humanos, y al personal de la SEMUJERES sobre Cultura Condominial.
- ✓ Se definió el contenido de los materiales de difusión y de juegos lúdicos, la participación en el Programa radiofónico de la PROSOC Abarlovento Informa del 620 AM todos los jueves durante 30 minutos.
- ✓ Asimismo, el envío de 4 artículos para el periódico La Unidad sobre temas de género y prevención de las violencias.
- ✓ En el mes de octubre, se llevaron a cabo 4 sesiones virtuales con las personas facilitadoras del DIF para replicar talleres de "Prevención de la Violencia contra las Mujeres", en la que participaron 32 mujeres profesoras de centros y trabajadoras sociales. La idea fue capacitar a las beneficiarias del DIF en mayor cantidad, misma que se ha pospuesto.
- ✓ Durante el mes de noviembre se brindó Taller de prevención de la violencia a personas de los pueblos originarios de la alcaldía de Xochimilco, durante cuatro Sesiones, cuyo objetivo fue Brindar información sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, a mujeres de la zona rural de la Ciudad de México, a través de sesiones virtuales; a fin de aportar al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia.
- ✓ Como parte del programa “Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género”, durante el periodo se han llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 6 sesiones extraordinarias de dictaminación sometiendo a dicho proceso 940 expedientes siendo aprobados 891 propuestas; de las cuales se han ingresado al programa a 877 mujeres,
- ✓ Derivado de la Contingencia el seguimiento a las mujeres se ha realizado de forma telefónica o de manera virtual dependiendo del caso.



Promoción de la Igualdad de Género

- ✓ Se realizó el informe del Monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en los entes públicos, (documento seis), a diciembre de 2020, se ha asesorado y/o dado seguimiento a 14 entes públicos y opinión técnica al protocolo de la UACM; se ha orientado y emitido opinión técnica a entes públicos en la elaboración de instrumentos, rutas y acciones de prevención y atención que incidan en la erradicación de otras manifestaciones de violencia contra las mujeres.
- ✓ Se trabajó en el sistema de Indicadores de Género (SINGE), que está orientado a dar a conocer la específica condición y posición de las mujeres en diversos contextos de la Ciudad (documento siete); se llevó a cabo la instalación de la Mesa Técnica de Trabajo del SINGE, con la participación de 20 personas de 9 instancias y, se realizaron 7 sesiones virtuales de capacitación denominadas Jueves de Estadísticas de Género.
- ✓ En seguimiento a las políticas de igualdad sustantiva en el Gobierno de la Ciudad de México, el 23 de noviembre de 2020, se realizó la primera sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, donde participaron las y los integrantes del Consejo de Gabinete y se aprobó el calendario de sesiones de las Mesas Técnicas de Trabajo para continuar con la elaboración del Programa General de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres de esta ciudad. De la cual, el acta de la sesión, se encuentra en proceso de firma.

Secretaría de Desarrollo Económico

- ✓ Mediante una monografía se dio a conocer información correspondiente a grupos vulnerables, capacitación continua a las y los servidores públicos para la inclusión de grupos vulnerables en todos los programas de la Secretaría, así como de enfoque de género y lenguaje incluyente.
- ✓ Se elaboró un tríptico informativo que se hace llegar a los trabajadores de la Dependencia en cada una de sus áreas. Se reparten 170 ejemplares del mismo. En el momento de la entrega por áreas, se da una sensibilización en 5 minutos.

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ✓ En coordinación con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, se elaboró y difundió la campaña #LosEstereotiposDiscriminan #OrgullosamenteIndígena, y se apoyó en la difusión de la encuesta sobre los Derechos de las Personas Trabajadoras del Hogar.
- ✓ Difusión y transmisiones en vivo a través de redes sociales de materiales en conmemoración del "Día de la Resistencia Indígena".
- ✓ Realización y difusión de conversatorios y actividades en el marco del "Día de la No Discriminación en la Ciudad de México" y el "Mes de la Cultura No Discriminación".
- ✓ En el marco del Día de la Resistencia Indígena se acompañó a la realización de diferentes actividades virtuales con el fin de conmemorar la lucha colectiva de los pueblos indígenas, tales como: conversatorios del proceso fotográfico como parte de mostrar la resistencia de los pueblos y comunidades; pláticas virtuales sobre la importancia de la preservación de formas ancestrales de métodos y técnicas de la medicina tradicional.



Promoción de la Igualdad de Género

- ✓ Se participó en el evento virtual de la presentación del libro “Códice Techialoyan de Santa María Tetelpan” en el cual se presentan los antecedentes históricos, festividades, tradiciones, etc., del pueblo originario de la Ciudad de México.
- ✓ Mesa de Trabajo con el Coordinador General de SIBISO para tratar proyecto de albergue a comunidades indígenas visitantes, particularmente a las mujeres, al encontrarse en situaciones más vulnerables al pernoctar en el espacio público.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de Gobierno se ubicaron, censaron y entregaron apoyos económicos a comerciantes en vía pública de dos de las colonias con mayor concentración de contagios de COVID- 19 de la Ciudad, para que suspendieran actividades.
- ✓ Se realizaron brigadas casa por casa en Villa Milpa Alta para la detección de posibles casos de COVID-19 y brindar la información correspondiente, como parte del Programa de Atención Prioritaria por COVID-19 a colonias, barrios y pueblos originarios.
- ✓ Se asistió a diversas reuniones con el área de ejes transversales de la Secretaría de Cultura iniciar colaboraciones en “El Rule Comunidad de Saberes de la Secretaría de Cultura”.
- ✓ Participación en la celebración del “10 Aniversario de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio Intangible de la Humanidad”.
- ✓ Se participó en la mesa de trabajo en el marco del proyecto Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y de los trabajos del Grupo para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GPEA).

Secretaría de Gobierno

- ✓ En el periodo que se reporta, se atendió en los Centros Femeniles a 1,105 mujeres, las cuales participaron en actividades educativas con los siguientes cursos; ingles básico, ingles intermedio, francés, ortografía, familia y sociedad, derecho, desarrollo humano, lectura y redacción, expresión oral y escrita, computación intermedia, cine, reflexión y debate, salud de la mujer, círculo de lectores, computación básica, power point, cine debate, word, creación literaria, desarrollo humano, entretenimiento cognitivo, excel, habilidades para la vida, francés, hebreo, lectura y escritura, mitos y leyendas, ortografía. de igual forma, mediante el programa para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en reclusión se realizaron talleres, platicas y conferencias dirigidas a mujeres privadas de su libertad para promover la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y una cultura de buen trato.
- ✓ Se realizaron platicas y conferencias en materia de prevención dirigidas a Mujeres Privadas de su Libertad: Se dio atención a hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad que viven con ellas , en el Centro de Desarrollo Infantil Amalia Solórzano de Cárdenas ubicado en el Centro Femenil de Reinserción Social, Santa Martha Acatitla atendiendo el interés superior de las niñas y niños y el derecho a la maternidad de las mujeres privadas de la libertad, garantiza condiciones dignas y seguras para el pleno desarrollo de las hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad; en el periodo reportado se cuenta con 50 menores de los cuales 19 son niñas y 31 niños que viven con sus madres (48 mujeres privadas de la libertad y 2 embarazadas), por la actual contingencia sanitaria 19 menores fueron externados temporalmente y al interior se encuentran 11 niñas y 20 niños (31 en total) atendidos de la siguiente forma: 2 en preescolar con clases virtuales (tv) en su dormitorio y en la bebeteca se atiende a la totalidad con talleres virtuales (tv): jugar y crear.



Promoción de la Igualdad de Género

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ Durante el último trimestre del año se asistió a una reunión correspondiente al 2do encuentro Internacional sobre el Clúster con el Tema de Planificación, seguimiento y evaluación de la educación de las ciudades del aprendizaje, coordinada por las Ciudades miembros de la UNESCO de la Red mundial de ciudades del aprendizaje (GNLC), llevada a cabo en Goyang (Korea), cabe mencionar que la participación se realizó de manera Virtual.
- ✓ Se dio seguimiento a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, con la finalidad de compartir ideas con otras ciudades, para generar soluciones a problemas similares entre estas. Así mismo con motivo de los Webinar se realizó un documento en el que se recogen las ideas principales de los ponentes, el cual fue publicado en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, se entregaron los reconocimientos a las personas que participaron en los mencionados Webinar.
- ✓ Durante este periodo, en las Ciberescuelas en PILARES se han realizado asesorías y acciones de reforzamiento que contribuyen a que las personas inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, contribuyendo a aminorar el abandono escolar, problema social que es necesario atender con urgencia, principalmente en jóvenes entre 15 y 29 años que debido a condiciones como el embarazo adolescente, consumos de sustancias, dificultad de traslado a espacios educativos, entre otros factores, han tenido que abandonar sus estudios; incorporándose al mercado laboral informal o en condiciones poco adecuadas, generando problemas psicosociales y sin posibilidad de movilidad social, principalmente de quienes habitan en zonas de bajo y muy bajo desarrollo social.
- ✓ De igual manera se han realizado talleres que fortalecen el desarrollo de las habilidades digitales, cognitivas y emocionales, a fin de que las personas cuenten con el mayor número de herramientas para su vida académica, laboral y personal, fortaleciendo las competencias e impulsando su autonomía. Se han realizado transmisiones en vivo para la divulgación científica y tecnológica, de temáticas relacionadas al ajedrez, mesas de diálogo a fin de poner en discusión temas relevantes como la violencia y los consumos de sustancias psicoactivas.
- ✓ Con la finalidad de contribuir al ejercicio del Derecho a la Educación de la población entre 15 y 29 años de edad, se implementó el programa social “Beca PILARES, 2020”.
- ✓ Por lo que al cierre del periodo el Programa cuenta con personas beneficiarias a las cuales se les otorga un apoyo económico para continuar con sus estudios en tres niveles educativos:
 - 1) Nivel Secundaria; el cual otorga un apoyo mensual de \$800.00 y donde las personas beneficiarias para esta modalidad, cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán iniciar, reanudar o concluir la secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y que asistan a las Ciberescuelas de PILARES, de esta forma se apoya para que las y los jóvenes continúen con sus estudios, y eventualmente puedan continuar con su preparación a nivel bachillerato; o bien tengan la posibilidad de ampliar sus opciones de empleo.
 - 2) Nivel Medio Superior; el cual otorga un apoyo mensual de \$800.00 y donde las personas beneficiarias para esta modalidad, cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán reanudar o concluir sus estudios de Bachillerato en la modalidad en línea en línea, a distancia o abierta, de esta forma se ayuda a los jóvenes a continuar con sus estudios y aumentar sus posibilidades de ingresar al sistema de educación superior; o bien tengan la posibilidad de ampliar sus opciones de empleo.



Promoción de la Igualdad de Género

- 3) Nivel Licenciatura; el cual otorga un apoyo mensual de \$1,200.00 a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que estudian en alguna institución pública, ya sea en el sistema escolarizado o en línea. De esta forma se ayuda a los jóvenes a continuar con su preparación académica.
- ✓ Con las dos convocatorias a la fecha se tiene una asignación de 11,014 becas, 6,661 para mujeres y 4,353 para hombres; y 10 facilitadores prestadores de servicios (apoyos técnico-administrativos).
- ✓ Del total de becas 259 son para estudiantes de secundaria), 3,690 son para estudiantes de bachillerato y 7,065 para estudiantes de licenciatura.

Secretaría de Salud

- ✓ Se realizaron 20,025 acciones de Prevención de cáncer de mama y cervicouterino, se realizaron 189 estudios complementarios para el diagnóstico; 503 mastografías a mujeres de 40 años y más; 10 reconstrucciones mamarias en mujeres con mastectomía secundaria a cáncer de mama; 683 estudios complementarios para el diagnóstico en medibuses; 15 mastografías a hombres; 10,335 mastografías a mujeres de 40 años y más; 828 colposcopias; 495 estudios auxiliares complementarios; 4,225 colposcopias a mujeres de 25 años y más; 1,475 tratamientos para lesiones precursoras de cáncer y 1,267 valoraciones medicas de colposcopia.
- ✓ Se lograron 614,826 atenciones médicas; de los cuales 4,647 corresponden a la atención nutricional; 24,707 atenciones psicológicas; 16,170 consultas generales; 14,991 consultas odontológicas; 34,310 rehabilitaciones; 18,965 consultas de control de embarazo y embarazo de alto riesgo; 134,010 consultas especializadas; 85,247 egresos hospitalarios; 672 terapias intensivas; 5 cirugía de catarata; 14 cirugías de estrabismo; 8 cirugías de glaucoma; 2 cirugías de pterigión; 1,199 diálisis peritoneales continuas ambulatorias DPC; 461 diálisis peritoneal continua – eventos icodextrina; 2,374 diálisis peritoneal DPA con maquina cicladora; 6,316 diálisis peritoneal hospitalaria (DPI); 12,959 hemodiálisis; dentro de las actividades de atención médica a población en situación de calle se otorgaron 2,806 consultas generales; 3,345 consultas odontológicas; 9,290 consultas psicológicas; 2,860 consultas psiquiátricas; dentro de las actividades de Salud en tu casa se encuentran 121,544 censos domiciliarios; 115,789 consultas generales; 1,472 personas de nuevo ingreso al programa y 663 referencias de pacientes.
- ✓ Se realizaron 29,750 acciones de promoción de los derechos sexuales y reproductivos; de los cuales 23,240 corresponden a la anticoncepción post evento obstétrico; 312 en atenciones médicas para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH sida; 407 atenciones pregestacionales; 3,275 consultas de planificación familiar y 2,516 interrupciones legales del embarazo.
- ✓ Se realizaron 427,573 servicios de atención médica de urgencias; de los cuales: 303 corresponden a la atención a adultos quemados; 348 atenciones a niños quemados; 83 servicios de cardiología a intervencionista (procedimientos diagnóstico); 84 servicios de cardiología intervencionista (procedimientos terapéuticos); 392,836 atenciones médicas de urgencias (hospital); 3,434 atenciones a eventos masivos; 172 atenciones de primer contacto; 3,610 atenciones de urgencias médicas prehospitalarias primarias; 3,773 atenciones de urgencias médicas prehospitalarias secundarias y 22,930 regulaciones médicas.

Fondo para el Desarrollo Social

- ✓ Como parte de las acciones del Gobierno de la CDMX, el FONDESOC habilitó en el mes de abril la plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se han atendido 51,200 de las cuales 30,177 fueron créditos para mujeres y 21,023 para hombres.



Promoción de la Igualdad de Género

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ✓ Se otorgaron atenciones psicológicas y reeducativas a hombres generadores de violencia de género.
- ✓ Se realizaron pláticas y actividades recreativas con perspectiva de género y derechos humanos para madres, padres, tutores, niñas, niños y adolescentes
- ✓ Se proporcionaron cursos de sensibilización y difusión con perspectiva de género

Secretaría de Obras y Servicios

- ✓ Se llevó a cabo la investigación en diversos ámbitos de la actividad institucional, como son el laboral, el operativo, normativo y cultural institucional con la finalidad de construir una base de conocimientos sobre actitudes, valores, habilidades respecto a la Perspectiva de Género, la situación y condiciones de igualdad y discriminación de las mujeres en la Secretaría de Obras y Servicios, de que permitan diseñar estrategias que promuevan el cierre de las brechas y sesgos de género existentes de dicha dependencia

Red de Transporte de Pasajeros (RTP)

- ✓ Al cierre del cuarto trimestre se alcanzó una transportación de 5,919,660 usuarias en el servicio "Atenea".

Sistema de Transporte Colectivo Metro

- ✓ Con el fin de atender las necesidades a la población infantil que asiste a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) instalados en el STC, se proporcionó la atención a 350 niñas/os.
 - En estos Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) se proporcionaron 61,611 porciones de alimento a las/los niñas/os inscritos.
 - Con el fin de atender debidamente la salud de los niños/as que asisten a los CENDIS les fueron aplicados 348 exámenes del programa médico.
 - Cumpliendo con el programa de educación inicial de la SEP, se impartieron 2,800 horas de clase a los niños/as de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).
 - Para llevar a cabo las evaluaciones correspondientes en el año se realizaron 1,100 evaluaciones a las/los niñas/os del CENDI, cumpliendo con el plan anual de acción.
 - Con la finalidad de atender la salud mental de los infantes, se efectuaron 1,443 evaluaciones psicológicas a niñas/os del CENDI.
 - Para atender la adecuada alimentación de los niños/as de los CENDIS se otorgaron 583 consultas de orientación nutricional a infantes.

Servicios de Salud Pública

- ✓ Para la detección oportuna del cáncer de mama se tamizaron a usuarias a través de exploraciones clínicas de mama y estudios de mastografía y se capacitó a los 16 responsables jurisdiccionales del programa sobre la conducta a seguir conforme a la categorización BI-RADS y a lo estipulado en la NOM-041-SSA2-2011, con el fin de referir de manera oportuna a las usuarias cuyo tamizaje presenta sospecha clínica o imagenológica a cáncer de mama.
- ✓ Para la detección oportuna del cáncer cervicouterino se tamizaron a usuarias de citologías cervicales y pruebas moleculares para la detección del Virus del Papiloma Humano de Alto Riesgo y se convocó a 10 médicos colposcopistas al XIV Congreso Nacional e Internacional de Colposcopia y Patología del Tracto



Promoción de la Igualdad de Género

Genital Inferior con el fin de capacitarlos y homologar los conocimientos conforme a lo establecido a nivel nacional e internacional.

- ✓ Así mismo se capacitó a personal de enfermería, 80 asistentes, sobre el panorama epidemiológico del cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, las acciones para su detección oportuna, los grupos etarios para la aplicación de los diversos tamizajes, así como la conducta a seguir de los casos con lesiones precursoras o casos sospechosos a estas patologías conforme a la normatividad vigente. Aunado a ello se capacitó a los responsables jurisdiccionales del programa "Cáncer de la Mujer" y sus apoyos administrativos, con 40 asistentes, sobre el correcto uso y manejo del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer, SICAM, para la obtención de indicadores de desempeño, avances y seguimientos de casos sospechosos. Así mismo, con el fin de fortalecer la capacitación continua del personal operativo, los días 25, 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo el Congreso Internacional virtual de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia de forma virtual, contando con la participación de 09 Médicos Ginecólogos Colposcopistas de estos Servicios de Salud Pública.
- ✓ Durante el ejercicio 2020, se llevaron a cabo 3 sesiones de correlación Cito- Colpo- Histológicas, lo anterior con el fin de revisar la situación de las Clínicas de Colposcopia, mejorar la comunicación entre las áreas, particularmente entre el Laboratorio Central de Fitopatología y el personal operativo en beneficio de la población que demanda servicios de Salud.
- ✓ Cabe destacar que, en la Ciudad de México, se cuenta con el apoyo del Hospital General de México para la atención prioritaria a las usuarias con diagnóstico de Cáncer. En consideración a la contingencia sanitaria por la pandemia por COVID 19 (Virus SARS COV 19), y en cumplimiento a los lineamientos de Protección a la Salud, establecidos por Gobierno Federal, la operación del programa "Cáncer de la Mujer" se encuentra dirigido principalmente a la población con factores de riesgo o presencia de lesiones precursoras para Cáncer de Cuello Uterino.

Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

- ✓ La línea de acción Plataforma de atención integral a las adicciones. De las acciones implementadas en la línea de acción se atendieron a 186 personas de los cuales 144 son hombres y 42 mujeres, de estos casos 36 son de Justicia Terapéutica (31 hombres y 5 mujeres) de las personas atendidas a 153 se les realizaron tamizajes 146 fueron entrevistadas para determinar su tipo de tratamiento y 154 fueron canalizadas a Centros de Atención de Adicciones (127 ambulatorios y 112 residencial): Al cierre del año se concluyeron 137 casos.
- ✓ Con referencia a la línea de acción Justicia Cívica se informa que se recibieron 89 cédulas por parte de la Dirección Ejecutiva de Juzgados Cívicos. De estas personas que conminaron su sanción administrativa por el taller de Sensibilización del Consumo de Sustancias Psicoactivas 49 asistieron al mismo (35 hombres y 14 mujeres). Esta atención se realizó a través de 6 talleres cuatro presenciales y dos virtuales.
- ✓ Línea de acción Atención Integral Telefónica. Se brindó orientación telefónica a 467 personas, de las cuales 378 fueron hombres y 89 mujeres. Durante las 467 llamadas telefónicas atendidas se brindó información de los CAA's más cercanos al domicilio de las personas. Asimismo, se realizaron 450 seguimientos, a 369 hombres y 81 mujeres a través de llamadas telefónicas con el fin de conocer si finalmente asistieron a tratamiento o no.



Promoción de la Igualdad de Género

Alcaldías

- ✓ A través de las 7 estancias infantiles, se otorgó un apoyo económico a 300 beneficiarios del programa social "Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la niñez en la Alcaldía Benito Juárez", también se realizaron entrevistas con los padres de familia con el fin de apoyar con actividades clave en la promoción de los aprendizajes, para que trabajen con sus hijos desde casa, bajo la supervisión de las docentes, apoyos pedagógicos y responsables.
- ✓ En las redes sociales Cultura Coyoacán, se publicó 3 cortometrajes del Festival de Cine y Video Documental Independiente: "Contra el Silencio Todas las Voces"; esto a fin de Sensibilizar a la población coyoacanense en temas de Derechos Humanos y Equidad de Género.
- ✓ Se entregó un total de 200 apoyos a niñas, niños y adolescentes que estudian en la Alcaldía Cuauhtémoc y practican deporte de alto rendimiento, con el objetivo de contribuir a la práctica del deporte como una actividad que genera hábitos saludables para la población infantil y joven, procurando mejorar su calidad de vida en el corto plazo y en el futuro, también se entregaron apoyos económicos a personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y Personas No Binarias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.
- ✓ En la Alcaldía La Magdalena Contreras se realizaron 40 actividades multidisciplinarias de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad sustantiva entre las personas.
- ✓ En el marco de la celebración del día internacional de las personas con discapacidad y la declaratoria universal de los Derechos Humanos, en la Alcaldía Milpa Alta se llevó a cabo el show virtual: calvito greña verde actor titiritero con discapacidad, también se otorgaron 152 apoyos económicos a estudiantes de nivel básico.
- ✓ Se llevó a cabo el evento "BECArranza POR UNA MEJOR EDUCACIÓN", en el cual se hizo la Entrega de 1,500 becas a jóvenes habitantes de la demarcación, que no lograron obtener un lugar en escuelas públicas, también se entregaron 900 apoyos económicos a Atletas de Competencia de los equipos representativos de la Alcaldía, incentivando su preparación deportiva.
- ✓ En la Alcaldía Xochimilco se llevó a cabo la "Carrera Virtual Atlética del Pavo cachetón 5km", para fomentar la sana competencia, recreación y la convivencia recreativa.

Adicional a las acciones presentadas en este apartado, se integra como parte del banco de información las acciones realizadas por las Unidades Responsables del Gasto en el Eje 1 "Igualdad y Derechos" en el numeral I "Avance Programático Presupuestal por Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto"



3. SIGLAS



SIGLAS

SIGLAS	DENOMINACIÓN
AGATAN	Agencia de Atención Animal
APS	Agencia de Protección Sanitaria
ADIP	Agencia Digital de Innovación Pública
AO	Alcaldía Álvaro Obregón
AZC	Alcaldía Azcapotzalco
BJ	Alcaldía Benito Juárez
COY	Alcaldía Coyoacán
CAUJ	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
CUAU	Alcaldía Cuauhtémoc
GAM	Alcaldía Gustavo A. Madero
IZT	Alcaldía Iztacalco
IZP	Alcaldía Iztapalapa
MC	Alcaldía La Magdalena Contreras
MH	Alcaldía Miguel Hidalgo
MA	Alcaldía Milpa Alta
TLAH	Alcaldía Tláhuac
TLAL	Alcaldía Tlalpan
VC	Alcaldía Venustiano Carranza
XOCH	Alcaldía Xochimilco
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ACH	Autoridad del Centro Histórico
CAPREPA	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
CAPREPOL	Caja de Previsión de la Policía Preventiva
CAPTRALIR	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya
C5	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano
CAVCDMX	Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
CBPCDMX	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
CDH	Comisión de Derechos Humanos
CCDMX	Congreso de la Ciudad de México
CEJUR	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
EVALÚA	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
CJ	Consejo de la Judicatura
COPRED	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación
COMISA	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
DEUDA	Deuda Pública
EAP	Escuela de Administración Pública
PROCINE	Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
FIDERE	Fideicomiso de Recuperación Crediticia



SIGLAS	DENOMINACIÓN
FICH	Fideicomiso del Centro Histórico
FEG	Fideicomiso Educación Garantizada
MAP	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
MES	Fideicomiso Museo del Estanquillo
FIFINTRA	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
FIREI	Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México
FAPJUS	Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia
FGJ	Fiscalía General de Justicia
FAP	Fondo Ambiental Público
FONDECO	Fondo de Desarrollo Económico
FMPT	Fondo Mixto de Promoción Turística
FES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social
FONDESO	Fondo para el Desarrollo Social
FAAVID	Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
FAROP	Fondo para las Acciones de Reconstrucción y para Otras Previsiones
FONACIPE	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
HCB	Heroico Cuerpo de Bomberos
IESIDH	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo
IEMS	Instituto de Educación Media Superior
IESRC	Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
IFP	Instituto de Formación Profesional
INJUVE	Instituto de la Juventud
IPEDI	Instituto de las Personas con Discapacidad
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas
INVEA	Instituto de Verificación Administrativa
INVI	Instituto de Vivienda
INDEPORTE	Instituto del Deporte
IE	Instituto Electoral
ILIFE	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa
IAPA	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
IPSC	Instituto para la Seguridad de las Construcciones
JG	Jefatura de Gobierno
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
MPI	Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
MB	Metrobús
ORT	Órgano Regulador de Transporte
PPMAS	Planta Productora de Mezclas Asfálticas
PA	Policía Auxiliar



SIGLAS	DENOMINACIÓN
PBI	Policía Bancaria e Industrial
PROCDMX	PROCDMX, S.A. de C.V.
PAOT	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PROSOC	Procuraduría Social
RTP	Red de Transporte de Pasajeros (RTP)
RPSS	Régimen de Protección Social en Salud
SAF	Secretaría de Administración y Finanzas
SECULT	Secretaría de Cultura
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
SECTEI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
SGIRPC	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SIBISO	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
SCG	Secretaría de la Contraloría General
SMCDMX	Secretaría de las Mujeres
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SOBSE	Secretaría de Obras y Servicios
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
SEDESA	Secretaría de Salud
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana
STyFE	Secretaría de Trabajo y Fomento Al Empleo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente
SEMSyE	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX
STE	Servicio de Transportes Eléctricos
OPD-SSP	Servicios de Salud Pública
SERVIMET	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
DIF-CDMX	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
SPR	Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México
TESORERIA	Tesorería
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa
TE	Tribunal Electoral
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UP	Universidad de la Policía





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS